ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 19		
Hora: 09:00 am – 4:00 PM		**Fecha: 07 - mayo - 2026**
Lugar:	Calle 112 No. 26q-87 Barrio Manuela Beltrán (Cali, Valle del Cauca)	
Dependencia que Convoca:	Grupo Interno de Trabajo de Protección especial y Autoridades administrativas	
Proceso:	Restablecimiento de derechos	
Objetivo:	Realizar visita de apoyo a la supervisión en sitio a la Entidad administradora del servicio [E.A.S.] **Corporación unida por el desarrollo CORPUDESA,** modalidad Externado Media Jornada Contrato No.7601-422-2025 a fin de realizar la verificación y revisión del(os) componente(s) **TÉCNICO**	

Agenda:

- Saludo y orientaciones frente al objetivo de la visita de supervisión
- Presentación de funcionarios de ICBF que realizan la visita de supervisión.
- Presentación de funcionarios de la entidad contratista que recibe la visita
- Aplicación de instrumentos de verificación en sitio
- Socialización de Resultados de visita

Desarrollo:

A partir de las 8:30 a.m. se procede a instalar reunión de apertura de la visita de supervisión liderada por el equipo de apoyo a la supervisión adscrito a la Regional Valle del Cauca, a la Entidad administradora del servicio [**E.A.S**] **Corporación unida por el desarrollo CORPUDESA**, en la modalidad Externado-Media Jornada para la población *Niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años con proceso administrativo de Restablecimiento de derechos* ubicada en la dirección Calle 112 No. 26Q-87 Barrio Manuela Beltrán (Cali – Valle del Cauca) partir de este momento, se le comunica a la entidad acerca del objeto de la visita, dejando determinados algunos acuerdos para el desarrollo de la visita.

Participantes del equipo de apoyo a la supervisión del ICBF:
Karen Andra Velasco Sánchez - Pedagoga
Diana Carolina Quintero Granobles – Contadora Pública / Financiera
Rubén Darío Sarmiento Escobar – Nutricionista-Dietista
Alejandro Moreno Rubio – Psicólogo

Participantes de la entidad contratista CORPUDESA Externado media Jornada:
Angelica Martínez - Coordinadora
Karol E. Gómez - Psicóloga
Laura E. Rodríguez - Trabajadora social
Katherine Gómez - Profesional de Área
Jessica Hinestroza – Formadora
Maryluz Castañeda - Aux. Administrativa
Diana Fernanda Quesada – Nutricionista

CLASIFICADA

A la fecha el operador cuenta con **100** cupos contratados, de los cuales se encuentran ejecutando **92** al momento de la visita.

A continuación, se procede a indicar el conjunto documental requerido para llevar a cabo la respectiva verificación en sitio de las obligaciones contractuales de los componentes **TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, al tenor de lo dispuesto en la línea técnica vigente, además de lo indicado por el "**Anexo de Verificación en visita Externado jornada completa y externado media jornada A12.G27.P.G27.P Versión 3**".

Se comunica a la entidad, que se realizará un recorrido por la sede de atención, así también, la aplicación de entrevistas a una muestra seleccionada de los usuarios según lo que indica el mencionado anexo. La documentación debió ser aportada en un plazo máximo de 20 minutos. A partir de este momento y habiéndose realizado la respectiva apertura, contando con la documentación solicitada debidamente aportada por el operador, se procede a llevar a cabo el desarrollo del ejercicio.

1.Regional: Valle del Cauca
2. Código de la entidad contratista: 76-80-814
3. Número de Contrato: 7601-422-2025

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

COMPONENTE TÉCNICO:

1. Se verifican los anexos de la historia de atención de los siguientes usuarios:

NOMBRES COMPLETOS USUARIOS	NÚMERO DE SIM
C.N.M.V.	31462482
M.A.A.M.	31461621
D.J.O.R.	31462484
M.B.O.	31460960
S.L.T.T.	31466216
E.M.G.M.	31460306
J.S.A.O.	31461496
D.A.M.L.	31460962
E.D.J.G.M.	31460306
M.A.A.M.	31461234

1.1 Documentos del anexo a la historia de atención.
A partir de la muestra seleccionada atendiendo lo contemplado y exigido por el anexo de verificación en visita, se logró advertir que el conjunto documental que conforman los anexos de historia de atención respeta las orientaciones técnicas pertinentes, encontrándose completos y ajustándose a la periodicidad y términos definidos para su elaboración, seguimiento y/o respectivos envíos a autoridad competente.

CLASIFICADA

1.2. Archivo del anexo de la historia de atención.
A partir del recorrido realizado, se logra acreditar que los anexos de historia de atención se encuentran resguardados en un lugar que garantiza su seguridad, integridad, privacidad, confidencialidad y preservación; observándose igualmente que se respetan los parámetros correspondientes a la implementación de lo definido por la Guía para la Gestión Documental en el ICBF V4

1.3. Evaluación preliminar.
Respecto de la muestra seleccionada de anexos de historias de atención se logra visualizar que la E.A.S. han desplegado la debida realización de las evaluaciones preliminares para cada uno de ellos, en cuyo contenido se advierte el cumplimiento de lo contemplado por el respectivo Anexo de verificación en visita.

1.4 Evaluación integradora.
Teniendo en cuenta la verificación realizada de los anexos que componen la muestra seleccionada, se advierte la elaboración de esta herramienta, partiendo de lo consignado tanto en el instrumento y anexo de verificación en sitio, observándose el debido cumplimiento de los criterios establecidos para su diligenciamiento y elaboración.

1.5. Plan de Caso.
A partir de lo observado tras la revisión adelantada de los anexos, se logró evidenciar la formulación del plan de caso para cada uno de los usuarios, con la respectiva valoración del nivel de riesgo, necesidad de seguimiento, Incluyendo la percepción de los usuarios y sus familias o red vincular de apoyo, respecto de su situación actual, con la debida participación de dichos actores, atendiendo un enfoque orientado al abordaje y la transformación de las situaciones que generaron el ingreso al PARD y la proyección de aquellas acciones para promover el cuidado parental correspondiente.
Se verifica que el operador cumple con los tiempos de entrega del documento a la autoridad administrativa.

1.6. Seguimiento al Plan de caso.
Con respecto a este seguimiento se hace posible advertir la debida trazabilidad en la información del seguimiento con respecto al plan de caso y las situaciones por abordar. Se verifica que el operador cumple con los tiempos de entrega del documento a la autoridad administrativa; asimismo se describen los logros y avances de manera cualitativa y cuantitativa.

1.7 Criterios para la reunificación y reintegración
No aplica según la muestra seleccionada en la revisión de los anexos de historias de atención.

1.8 Atención en Salud
Se verifica en los anexos de historia de atención todos los soportes de vinculación a salud y gestión para la consecución de citas médicas, tramites y traslados y seguimientos realizados de acuerdo a la edad y las necesidades de cada uno de los usuarios.

2. Componente de alimentación y nutrición.

CLASIFICADA

2.1 Alimentación

Se logra evidenciar que las porciones servidas en el tiempo de comida del almuerzo no corresponden a las establecidas en la minuta patrón aprobada por ICBF, según grupos de edad.

Se deja registro de pesos de los alimentos que componen cada plato correspondiente a el rango de edad de 06 a 08 años 11 meses; semana 1, menú 4 -jueves

Preparación tiempo de comida del almuerzo	GRAMAJE ESTANDARIZADO	PLATO 1	PLATO 2	PLATO 3	PROMEDIO
Filete de tilapia apanado con Bienestarina.	50	50	50	50	50 (100%)
Arroz con zanahoria	70	70	70	70	70 (100%)
Pure de papa	40	40	40	40	40 (100%)
Ensalada de lechuga, espinaca, y tomates verdes.	35	35	35	35	35 (100%)

Se evidenció que los alimentos porcionados cumplen con el gramaje establecido en la minuta y corresponden a las necesidades de la población atendida, así como a lo definido en el ciclo de menú implementado por la unidad de servicio.

Asimismo, la alimentación servida presenta adecuadas características organolépticas en cuanto a apariencia, olor, color, sabor y textura, evidenciando condiciones óptimas para el consumo

Última encuesta de aceptabilidad de alimentos aplicada en marzo 2026.

2.2 Minuta patrón y ciclos de menú

El operador cuenta con minuta con oficio de aprobación de fecha 04/06/2024, revisada por la profesional en nutrición del Centro Zonal y aprobada por el supervisor del contrato. Asimismo, dispone de oficio de continuidad de minuta con fecha 08/09/2025.

La documentación contiene los formatos establecidos, incluyendo ciclo de menús, guía de preparaciones y lista de intercambios, todos con las respectivas firmas de validación. De igual manera, se evidenció que el ciclo de menú se encuentra publicado en un lugar visible para consulta de los usuarios.

CLASIFICADA

2.3 Almacenamiento de alimentos

Las áreas del servicio de alimentación se encuentran debidamente señalizadas y la unidad de servicio dispone de un espacio destinado al almacenamiento de alimentos no perecederos. Los productos se observan organizados sobre estibas plásticas y anaqueles, permitiendo su separación del piso y las paredes, favoreciendo adecuadas condiciones de almacenamiento e higiene. Asimismo, se realiza control diario de temperatura a los equipos de refrigeración y congelación.

En los equipos de refrigeración se evidenció almacenamiento de frutas, verduras y carnes, las cuales se encuentran rotuladas y contenidas en bolsas plásticas transparentes. De igual manera, los espacios cuentan con capacidad acorde al volumen de almacenamiento requerido y se lleva registro de entradas y salidas de materias primas e insumos mediante control de kárdex, permitiendo el seguimiento y control de existencias.

2.4 Condiciones específicas de las áreas de elaboración de alimentos, de los equipos y utensilios.

Se evidenció que las áreas del servicio de alimentación se encuentran delimitadas e identificadas visualmente, manteniendo adecuadas condiciones de orden, limpieza e higiene. Asimismo, no se observó presencia de animales, roedores o vectores, y los servicios sanitarios disponen de los elementos básicos requeridos para el adecuado lavado y secado de manos.

Las instalaciones presentan pisos, paredes, techos, ventanas y superficies en materiales de fácil limpieza y desinfección, en buen estado de conservación y libres de acumulación de suciedad. De igual manera, se observó adecuada iluminación y ventilación en las áreas de preparación, así como equipos y utensilios elaborados en materiales no porosos y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

2.5 Preparación de alimentos.

Se evidenció que las materias primas y alimentos crudos, incluyendo carnes, frutas, verduras y productos de la pesca, son sometidos a procesos adecuados de lavado y desinfección con agua potable y sustancias permitidas antes de su preparación.

Asimismo, las actividades de manipulación y preparación se realizan de manera secuencial, garantizando condiciones higiénico-sanitarias que previenen la contaminación cruzada y la proliferación de microorganismos. Utilizando tablas por colores para cada tipo de alimentos.

De igual manera, se observó cumplimiento en los procesos de limpieza y desinfección de equipos, utensilios y superficies, así como protección y control de temperatura en alimentos que lo requieren.

Se puede evidencias a través de formatos de limpieza y desinfección diligenciados.

El servido de los alimentos se realiza con utensilios adecuados, y se mantiene restringido el acceso al área de servido para personal ajeno al servicio y usuarios del programa.

CLASIFICADA

2.6 Personal manipulador de alimentos

El operador dispone de dos manipuladoras de alimentos, quienes realizan las actividades relacionadas con el servicio de alimentación dando cumplimiento a las condiciones de higiene, bioseguridad y lineamientos establecidos para la manipulación adecuada de alimentos.

Asimismo, se observó que el personal utiliza dotación completa de color blanco, en adecuadas condiciones de limpieza y conservación, dentro del área destinada para la preparación y suministro de alimentos.

Nombre	**Certificado manipulación de alimentos** (fecha de expedición)	**Certificado médico** (fecha de expedición)
Karolina Altamirano Mercado	30/04/2026	19/02/2026
Adela Vallejo Valencia	09/08/2025	03/08/2025

2.7 Educación alimentaria y nutricional

Dentro de lo establecido en el componente de educación alimentaria y nutricional, se evidencian diferentes actividades programadas para la vigencia y ejecutadas a la fecha de la revisión, las cuales contribuyen al cumplimiento de los objetivos planteados en el proceso formativo y pedagógico.

Las actividades están dirigidas a usuarios, padres de familia y colaboradores, evidenciándose soportes documentales como actas de asistencia y registros fotográficos de las jornadas desarrolladas

Evidencia fotográfica.



Almacenamiento en seco.

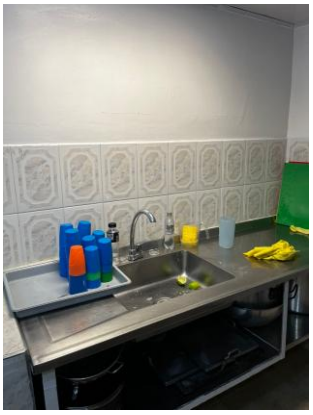


Neveras (Congelador y refrigerador)



Menaje

CLASIFICADA



Zona de lavado.



Menú del día.



Rotulación.

3. Vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal:

3.1 Vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.

Se evidencia vinculación efectiva de los usuarios al SGSSS en su totalidad y tramites de gestión del operador y envío de las mismas a las autoridades administrativas.

3.2. Vinculación al Sistema de Educación Formal.

Se observa durante la revisión de los anexos de historia de atención los soportes de gestión interinstitucional para la vinculación de los usuarios al sistema de educación formal.

3.3. Vinculación a procesos de formación vocacional, pre laboral y laboral.

Para la presente visita no se observan usuarios que cuenten mínimo con 9° aprobado de escolaridad.

Se evidencia en carpeta rotulada “Fortalecimiento personal 2026” las Siguientes actividades:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Carnaval de negros y Blancos
- Escuchando e imaginando voy dibujando
- Actividad Deportiva “Circuito”
- ¿Qué necesito para estar bien?
- Fiesta de Cumpleaños
- Crea tu propio final
- Actividad Deportiva “Juegos tradicionales”
- Cuidemos el medio Ambiente

CLASIFICADA

- Manualidad “Elaboración de máscara”
- Refuerzo Académico - lúdico- didáctico
- Construyamos juntos, con respeto y amor
- Tiempo de ocio – cine foro
- Actividad Deportiva – Estaciones
- Promoción de lectura
- Actividad Deportiva
- Proyecto de vida “Así soy yo”
- Carnaval de Barranquilla
- Compromisos de convivencia / Buzón de sugerencias
- Habilidades para la vida / Relaciones Interpersonales
- Actividad de ocio “la mujer más importante es..”
- Refuerzo escolar – Resolviendo operaciones
- Olimpiadas del saber
- Celebraciones días especiales
- Visita a la Biblioteca
- Actividad de ocio – Visita Subsecretaría TIO
- Imaginando y creando Juntos
- Formación de Derechos y Deberes
- Resignificación de vínculos corpudesa - elaboración de mural (Subsecretaría TIO)
- Articulación con ASCEP
- Articulación Biblioteca la Casona - al Aire Libro
- Celebración día de la niñez

4. Vinculación de la familia y/o red vincular de apoyo en el proceso de atención.

Se evidencia en carpeta rotulada “Trabajo Social 2025” La Siguiente Información:

- 29 enero 2026
 Nombre de la Actividad: Fortalecimiento de la dinámica familiar
 Objetivo: Promover el fortalecimiento de la dinámica familiar mediante espacios de reflexión, diálogo y participación, que permitan a las familias reconocer la importancia de la comunicación, el respeto, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo, con el fin de favorecer una convivencia armónica y el bienestar integral de todos sus integrantes.

- 26 febrero 2026
 Nombre de la Actividad: Promoción del buen trato y prevención del maltrato
 Objetivo: Fortalecer en padres, madres de familia y cuidadores la conciencia sobre la importancia del buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes, identificando distintas formas de maltrato y promoviendo acciones de prevención, a través de la reflexión, el intercambio de experiencias y actividades prácticas que refuercen el compromiso familiar y comunitario

CLASIFICADA

- 26 marzo 2026
 Nombre de la Actividad: Estrategia de afrontamiento ante situaciones de riesgo vulneración de los derechos
 Objetivo: Fortalecer en las familias las capacidades de identificación, análisis y afrontamiento de situaciones de riesgo y vulneración de derechos, promoviendo acciones conscientes, protectoras y oportunas que favorezcan el bienestar y la garantía de derechos de todos sus integrantes.

- 23 abril 2026
 Nombre de la Actividad: Identificación y consolidación de redes familiares comunitarias, sociales e institucionales
 Objetivo: Fortalecer en las familias la identificación, comprensión y consolidación de las redes familiares, comunitarias, sociales e institucionales de apoyo, promoviendo el reconocimiento de los recursos disponibles en su entorno y la articulación efectiva con estos, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de vulnerabilidad, fomentar el bienestar integral y fortalecer los vínculos solidarios dentro de la comunidad.

Se evidencia formato de asistencia y registro fotográfico

5.1 suministro manejo y control de medicamentos

No aplica dado que en la modalidad no se suministran medicamentos.

5.2 Prevención de accidentes

El operador realiza acciones de prevención con los usuarios de la modalidad; durante recorrido no se observan armas de fuego, sustancias psicoactivas o cualquier material que represente un riesgo para la integridad de los usuarios

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

6. Condiciones locativas, de infraestructura y dotación institucional:

Se realiza el recorrido por la unidad de servicio en compañía de la coordinadora; se evidencia que la sede de atención cuenta con dos niveles

Primer Nivel

- Aula múltiple - espacios disponibles para la realización de actividades y talleres de tipo deportivos, lectura y cine
- Baño ubicado en el 2do piso productos de aseo, los cuales se encuentran marcados y fuera del alcance de los usuarios, identificando que el operador adelanta acciones de prevención para los usuarios de la modalidad, familias o redes de apoyo y talento humano.
- Baterías sanitarias en óptimas condiciones de aseo e higiene, diferenciadas por sexo
- Salón biblioteca (Se observa que el operador cuenta una zona donde reposa el material lúdico – deportivo como: libros, sopa de letras y mesas).

CLASIFICADA

- Se observa cronograma de actividades, código ético y minuta de alimentación
- Espacio con materiales deportivos y artísticos
- Televisores
- Ventiladores
- Botiquín
- Punto ecológico
- Extintores en cada piso con fecha vigente.

Segundo nivel

- Zona Administrativa – oficinas psicosociales - profesional de área, nutrición y gestora de caso
- Área para servicio de alimentos
- Archivo de los anexos de historias de atención de los usuarios
- Elementos de reserva lúdico deportivos
- Sala para reuniones

El operador cuenta con una planta física adecuada, paredes en excelente estado, con mantenimiento permanente y conservación, con capacidad instalada para la cantidad de cupos contratados, con todos los elementos para desarrollar el proceso de atención, Dispone de los servicios básicos de acueducto, alcantarillado, gas y energía eléctrica con el fin de brindar las condiciones para la atención de los niños, las niñas o adolescentes, cuenta con señalización de acuerdo con normatividad vigente.

Registro Fotográfico



7. Talento humano

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Se revisan cinco (5) carpetas de talento humano de los colaboradores que se relacionan a continuación:

La entidad contratista cuenta con el talento humano requerido para el desarrollo de la modalidad, de acuerdo con el número y perfil indicado en el manual operativo de modalidades y servicio para la atención de los niños, niñas y adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. En la tabla aportada por el operador se observa que el talento humano contratado corresponde al establecido en el manual operativo y al aprobado al inicio del contrato en el presupuesto y este cumple con el total de los documentos actualizados dentro de sus expedientes; a continuación, se relacionan los expedientes revisados:

Colaborador	Cargo
LAURA ESTEFANIA RODRIGUEZ CARDOZO	TRABAJADORA SOCIAL
JESSICA HINESTROZA MURILLO	FORMADORA
MARYLUZ CASTAÑEDA SALAZAR	AUX. ADMINISTRATIVA
KAROL GOMEZ GIRALDO	PSICÓLOGA
KATHERINE GOMEZ	PROFESIONAL DE ÁREA

8. Guía Técnica para la metrología

El operador cuenta con los siguientes equipos

EQUIPO	MODELO	CÓDIGO	SERIE	INSPECCIÓN	VERIFICACIÓN	CALIBRACIÓN
Termómetro para alimentos, marca Jhonson Rose Cor	Análogo	TTC	TM-CUD-02	16/04/2026	03/02/2026	12/12/2025 18930 T
Termómetro pesa alimentos, marca Tecnik	Análogo	TTF	1000-335342	16/04/2026	03/02/2026	04/12/2025 18638T
Balanza pesa alimentos	No especificado	GPAG	4069	16/04/2026	10/02/2026	10/04/2026 18502 M
Balanza pesa alimentos o gramera,	FENIX	GPAG	5598	16/04/2026	10/02/2026	31/10/2024 MB 1759

Balanza pesa personas, marca Seca	813	BPP	88131 61212 153	16/04/2026	10/02/2026	10/04/2026 18501 M
Tallímetro, marca Seca	217	TA	12/18	16/04/2026	N/A	22/03/2024 18234 T
Refrigerador – congelador, marca GE Prolife	PQL26PG KCSS	R1 - C1	COR2 02EM B	16/04/2026	N/A	N/A
Refrigerador – congelador, marca Mabe	MSL521Q MLSSo	R2-C2	No registr a	16/04/2026	N/A	N/A
Congelador, marca Challenger	CH363	C3	19051 1- 00128	16/04/2026	N/A	N/A

Observaciones del equipo que adelanta la visita de supervisión:

Realizada la visita y culminado el ejercicio de supervisión se identifica que la E.A.S. cuenta con licencia de funcionamiento debidamente aprobada mediante Resolución No. 1597 de 12marzo/2025 de carácter Bienal para la modalidad externado-media jornada, con población objeto de atención Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, con capacidad instalada de 50 cupos en la jornada de la mañana y 50 cupos en la jornada de la tarde; con sede operativa ubicada en la Calle 112 # 26Q–87 Barrio Manuela Beltrán del Distrito Especial de Santiago de Cali (Departamento del Valle del Cauca) y sede administrativa ubicada en calle 51N # 3FN-63 Barrio La Flora Distrito Especial de Santiago de Cali (Valle del Cauca).

Respecto de la gestión de la asistencia, el operador reporta la estrategia utilizada a fin de llevar control y monitoreo de los usuarios que presentan algún tipo de inasistencia, consistente en:

- Grupo de WhatsApp con los referentes familiares y/o acudiente de los usuarios vinculados a la modalidad, donde se comparte la información día a día sobre los escenarios de atención, actividades, articulaciones y taller propositivos dentro del día a día.
- Llamadas quincenales del seguimiento a la asistencia por parte del equipo interdisciplinario, donde se refuerza con las familias el compromiso frente a la modalidad, la asistencia constante de los usuarios y su permanencia dentro de los espacios de formación.
- Llamadas a los usuarios que se ausentan por dos días seguidos por parte de la profesional a cargo del grupo con apoyo del equipo psicosocial, indagando sobre los motivos y gestionando la permanencia del mismo

CLASIFICADA

NOTA: Se adjunta como anexo a la presente acta información relacionada con la actividad reportada por el operador.

Por otra parte, habiéndose trabajado el apartado final de las entrevistas con la muestra seleccionada de los usuarios según **Anexo de verificación** que fueron realizadas con la participación del Coordinador fue posible validar que la entidad cuenta con la respectiva formulación del Cronograma de capacitaciones dirigidas al talento humano para la presente vigencia contractual, cuyo objetivo permite fortalecer las capacidades colectivas e individuales para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para el mejoramiento del desempeñó laboral y el logro de los objetivos institucionales con ocasión de la implementación de la "GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS. G17.Versión 7. 06/06/2023, se advierten acciones conducentes a la prevención de las condiciones que llegasen a materializar alguna de las situaciones planteadas en la Guía 17.

Finalmente se advierte la respectiva remisión periódica de la matriz de prevención del daño antijurídico, aún sin la ocurrencia de los eventos que esta contempla según línea técnica vigente.

Observaciones de la entidad contratista que recibe la visita de supervisión:

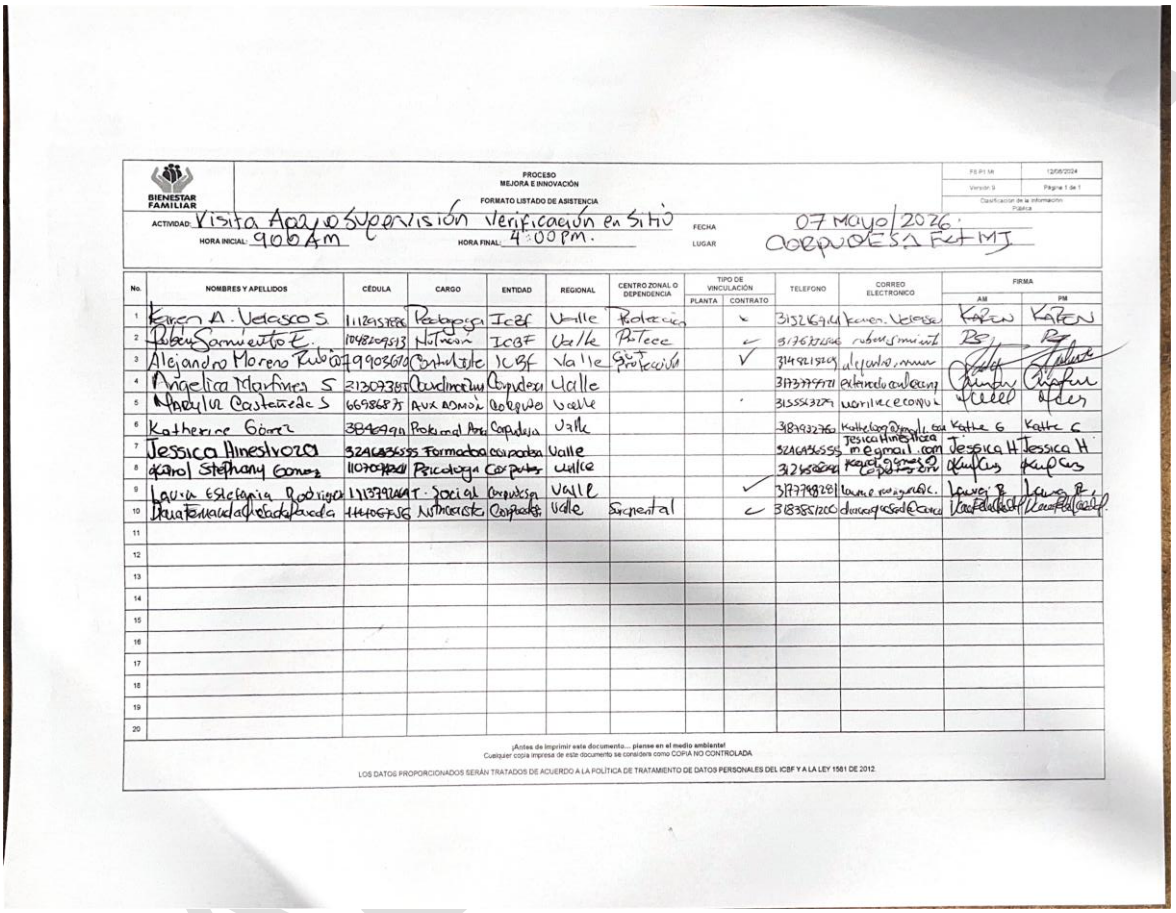
Se recibe la visita con total satisfacción en la atención y el direccionamiento, comprometidos con todo el proceso de los niños, niñas y adolescentes.

Decisiones: No se generan decisiones durante la visita de supervisión.

Nombre	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Remitir acta de visita al supervisor de contratos por medio de correo electrónico, para que determine las acciones pertinentes frente a los hallazgos encontrados.	Equipo de apoyo a la supervisión #1	12 de mayo del 2026

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión: no se establece	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	no se establece	no se establece	no se establece
Colaborador que elabora el acta:	Equipo de Apoyo a la Supervisión No. 1		

CLASIFICADA



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.MI | 12/05/2024 | Versión 9 | Página 1 de 1 | Clasificación de la información: Pública

ACTIVIDAD: Visita Apoyo Supervisión Verificación en Sitio — FECHA: 07 Mayo 2026

HORA INICIAL: 9:00 AM — HORA FINAL: 4:00 PM. — LUGAR: CORPUGESA Fut MJ

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Karen A. Velasco S.	1112535886	Pedagoga	ICBF	Valle	Protección		✓	3152694[illegible]	karen.velasco	KAREN	KAREN
2	Ruben Sarmiento E.	1048209513	Nutrición	ICBF	Valle	Protección		✓	3176372[illegible]	rubens.mi[illegible]	RS	RS
3	Alejandro Moreno Ruiz	79903[illegible]	Contratista	ICBF	Valle	Gest. Protección		✓	3149215[illegible]	a[illegible]		
4	Angelica Martinez S	21307365	Coordinadora	Corpudesa	Valle				3173775771	atencionalcliente		
5	Adryle Castañeda S	6698685	AUX ADMIN	Corpudesa	Valle				3155563279	worldcecon[illegible]		
6	Katherine Gómez	38469[illegible]	Profesional Apoyo	Corpudesa	Valle				3849332765	Katherine.Gomez@[illegible]	Kathe G	Kathe G
7	Jessica Hinestroza	32416[illegible]	Formadora	corpudesa	Valle				3241635555	Jessica Hinestroza@gmail.com	Jessica H	Jessica H
8	Karol Stephany Gomez	1107[illegible]	Psicologa	Corpudesa	Valle				3216[illegible]	[illegible]		
9	Laura Estefania Rodriguez	1113[illegible]	Social	Corpudesa	Valle			✓	3177798291	laura.e[illegible]	Laura R	Laura R
10	Diana Fernanda Castañeda	1144[illegible]	Nutricionista	Corpudesa	Valle	Sucursal		✓	3183551200	dianacastaneda@[illegible]		
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CLASIFICADA